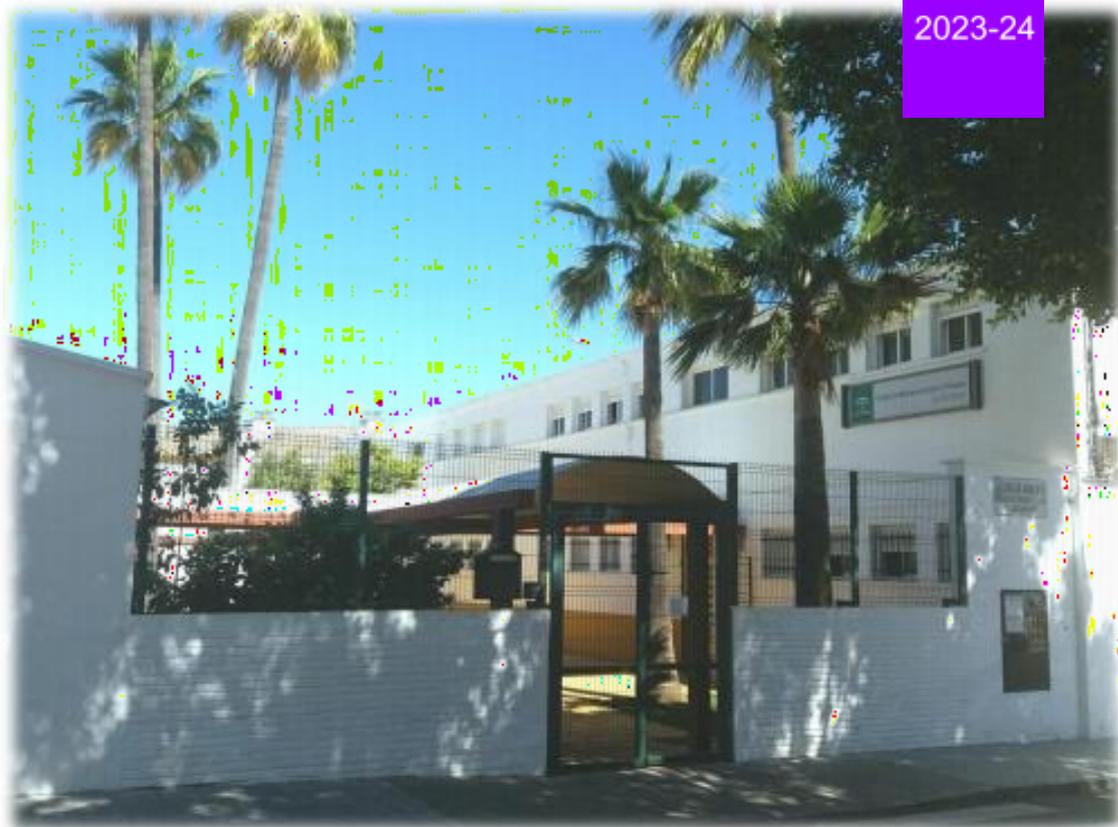


2023-24



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL
**INGLÉS COMO PRIMERA LENGUA
EXTRANJERA**

6º Educación Primaria

Curso 2023/2024

CEIP SAN BARTOLOMÉ (MAIRENA DEL ALCOR)

ÍNDICE

1. Introducción y justificación.
2. Contextualización del centro educativo.
3. Contextualización del grupo-clase.
4. Objetivos generales del ciclo, saberes básicos, distribución temporal y criterios de evaluación.
5. Competencias claves a desarrollar y contribución de las áreas a la adquisición de las competencias básicas.
6. Contenidos de carácter transversal.
7. Metodología.
8. Procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación.
9. Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado.
10. Medidas de atención a la diversidad.
11. Materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar.
12. Actividades complementarias y extraescolares.
13. Unidades didácticas y ejemplo de situaciones de aprendizaje.

1. Introducción y justificación.

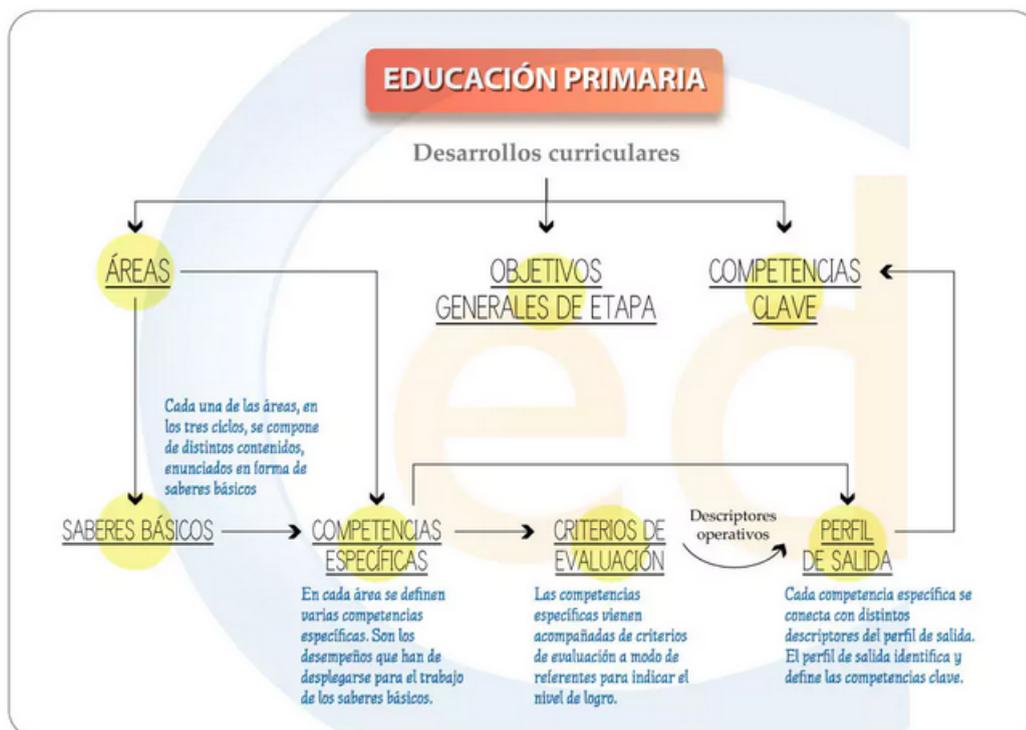
La programación didáctica es la **piedra angular de la planificación docente** de cualquier maestro o profesor, ya que le sirve de ayuda y orienta a la hora de enseñar y fomentar el aprendizaje de sus estudiantes en el aula.

Francisco Imbernón (1995) decía que era “*establecer una serie de actividades en un contexto y un tiempo determinado para enseñar unos contenidos con la pretensión de conseguir varios objetivos*”.

La LOMLOE responde a un modelo de aprendizaje competencial y personalizado fruto de la experiencia y debate previo y además va más allá buscando objetivos de una realidad acorde con recomendaciones supranacionales (Recomendaciones del Consejo Europeo de 22 mayo de 2018 relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente o la Resolución aprobada en 2015 por la ONU con los objetivos marcados por la agenda 2030 para transformar el mundo mediante un desarrollo sostenible)

Indicar que se retoma y actualiza las propuestas planteadas en la LOE ya que se consideran cinco pilares básicos para la equidad, calidad e inclusión y que son los enfoques fundamentales para la renovación del sistema educativo:

- a. Derechos de la infancia.
- b. Igualdad de género y coeducación.
- c. Transversalidad.
- d. Desarrollo digital.
- e. Desarrollo sostenible.



El área de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, a partir de los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado al terminar la etapa de Educación Primaria y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, contribuyendo así a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida, en aras de una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, el área de Lengua Extranjera en la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo principal la contribución a la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado. El eje del currículo de Lengua Extranjera está vertebrado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas del área, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse eficazmente en la lengua extranjera, de forma adecuada a su desarrollo psicoevolutivo e intereses, ampliando su repertorio lingüístico individual a través de las experiencias propias, para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante el reconocimiento y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, el aprecio por la diversidad cultural, así como interés y curiosidad por las distintas lenguas y el diálogo intercultural. Esta área contribuye a que el alumnado pueda afrontar los retos del siglo XXI, ayudándolo a adquirir los saberes básicos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones en un contexto intercultural, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos, y

el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto. Resulta además imprescindible contribuir a desarrollar una ética de la comunicación que se oriente hacia prácticas comunicativas no discriminatorias, para de esta forma, identificar y rechazar abusos de poder a través de la palabra, fomentando la igualdad desde una perspectiva de género y conductas no sexistas, así como hacia una gestión dialogada de conflictos en línea con la prevención de cualquier tipo de violencia, incluyendo la violencia de género y apostando por la cultura de la paz. Así, el área de Lengua Extranjera debe favorecer la empatía, desarrollar la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales, y facilitar la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con contextos y hablantes de otras lenguas, partiendo de posiciones de respeto por el interlocutor, sus costumbres y su cultura.

Atendiendo al autor Francisco Imbernón (1995) que la define como “establecer una serie de actividades en un contexto y un tiempo determinado para enseñar unos contenidos con la pretensión de conseguir varios objetivos”. La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación del área de Inglés como Primera Lengua Extranjera para el Tercer Ciclo de Educación Primaria (6º curso), adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

2. Contextualización del centro educativo.

Nos encontramos ante un centro de Educación infantil y Primaria (C.E.I.P. San Bartolomé) en la localidad andaluza de Mairena del Alcor de unos 23.000 habitantes. Pertenece a la comarca de Los Alcores, compuesta por la propia Mairena, Carmona, Alcalá de Guadaíra y El Viso del Alcor, pueblo vecino que dista apenas un kilómetro.

Nuestro Centro está ubicado en la zona conocida como “La Barriada”, cercano al Centro de Salud, al polideportivo, al pabellón cubierto y a la piscina Municipal. Esto hace que mucha parte del alumnado participe en las escuelas deportivas (natación, fútbol, baloncesto, tenis,...). Es un centro de una sola línea desde infantil a primaria.

Históricamente ha sido un colegio muy entroncado con su barrio, muestra de esa relación han sido las celebraciones de actividades abiertas a la Comunidad, que durante muchos años se han venido celebrando: semanas culturales, fiesta de Reyes y Navidad, Jornadas de Convivencia, Fiesta de Fin de Curso...

Es un centro completamente abierto a las familias, AMPA, madres Delegadas y otras entidades como Ayuntamiento, Ambulatorio, Cáritas, Hermandades, EOE, Empresa de reciclado de papel, Llamarada de fuego,...

En cuanto a la plantilla del profesorado en el centro ha sido casi siempre estable, en su mayoría residentes en nuestra localidad, lo que da un mayor conocimiento de nuestra realidad escolar y lo que facilita la comunicación con las familias.

Es una plantilla completa, con todas sus especialidades y con experiencia.

El centro está formado por:

- 3 aulas de Educación infantil (con aseos compartidos cada dos clases, nuevos y adaptados a los niños y niñas de estas edades).
- 6 aulas de Educación Primaria.
- Bibliotecas de aula en cada clase.

- 1 aula de usos múltiples (aula matinal y comedor).
- 1 aula de Apoyo a la Integración.
- 1 aula para Audición y Lenguaje y EOE.
- Otras dos aulas de Dirección-Jefatura de Estudios y de Secretaría y Conserjería.
- 1 sala de profesores.
- 1 aula para Refuerzo Educativo y reuniones.
- Patio delantero.
- 2 patios de recreo, uno para educación infantil y otro para educación primaria (con pista polideportiva y juegos tradicionales pintados en el suelo, gracias a la ayuda y colaboración del AMPA de nuestro centro).

Es un centro ubicado en un barrio de nivel socioeconómico y cultural medio. La economía es media, vivienda propia, la población es, en su mayoría, originaria de la zona, aunque también tiene la peculiaridad de atraer a familias de otras localidades por su proximidad a la capital y sus polígonos industriales.

Las familias se dedican principalmente a profesiones que requieren una actividad manual cualificada, otras pertenecen al sector terciario o bien son pequeños empresarios. Los índices de paro son bajos, por lo que el nivel económico también es medio.

La población que atiende el centro es de extracción social media. La mayoría de las familias tienen estudios primarios o secundarios, aumentando considerablemente, en los últimos años, el alumnado cuya familia posee titulación superior.

Asimismo es cada vez más frecuente que ambos cónyuges trabajen.

El interés que muestran los padres y madres por la educación de sus hijos e hijas es, en general, positivo. El nivel de asistencia a clase a lo largo del curso es prácticamente del cien por cien.

Nuestro alumnado no presenta ninguna problemática general que sea importante, ya que como se comentó anteriormente, existe alto interés por parte de los padres y madres hacia sus hijos e hijas. El nivel del alumnado es el adecuado a su edad cronológica.

3. Contextualización del grupo-clase.

Es un grupo clase compuesto por 25 alumnos/as de los cuales 10 son niñas y 15 son niños.

Desarrollo psicoevolutivo de los niños de 10- 11 años:

Desarrollo cognitivo

- Formulan metas personales y conocen las consecuencias de sus decisiones y acciones.
- Su pensamiento ya no sólo se centra en un objeto u hecho, puede establecer relaciones.
- Son capaces de ponerse en el lugar del otro.

Desarrollo motriz

- Consolidación del equilibrio motriz y cambios hormonales que dirigen a la adolescencia.

Desarrollo del lenguaje

- Emplean el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender.
- Identifican las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas.
- Analizan la información y emplean el lenguaje para la toma de decisiones.
- Son capaces de leer, comprender, emplear, reflexionar e interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.

Desarrollo socioafectivo

- Reconocen la importancia de la prevención en el cuidado de la salud y la promoción de medidas que favorezcan el bienestar integral.
- Establecen relaciones personales basadas en el reconocimiento de la dignidad de las personas y cuestiona estereotipos.
- Argumentan sobre las razones por las que considera una situación como justa o injusta.

El grupo clase de 6º es un grupo con heterogeneidad en su alumnado. Es un grupo participativo en las tareas en las que tiene que comprender o producir de manera oral y escrita. Les gusta mucho producir de manera voluntaria y hacer juegos que lleven al uso, de manera significativa en el aula la lengua extranjera. El aprendizaje del 2º idioma en este ciclo, se lleva a cabo a través de las destrezas orales y escritas a nivel de oración, párrafo o texto, según el nivel y necesidades de cada alumno/a, nunca forzando de manera sistemática las producciones y siempre habiéndose trabajado con antelación todos los aspectos de la Lengua desde las destrezas de comprensión oral o escrita.

Horario lectivo para la etapa de Educación Primaria
(Expresado en horas/curso)

HORARIO POR CURSO	1º CICLO		2º CICLO		3º CICLO		SESIONES LECTIVAS SEMANALES
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	15
Educación Artística	2	1.5	2	1.5	2	1.5	10.5
Educación Física	3	3	3	3	3	3	18
Lengua Castellana y Literatura	5	5	5	5	4.5	4	28.5
Primera Lengua Extranjera	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	15
Matemáticas	5	5	5	5	4.5	4	28.5
Segunda Lengua Extranjera	-	-	-	-	1	1	2
Educación en Valores Cívicos y Éticos	-	-	-	-	-	1.5	1.5
Religión/Atención educativa	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	9
Autonomía de los Centros*	1	1.5	1	1.5	1	1	7
Recreo	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	15
TOTAL HORARIO	25	25	25	25	25	25	150

Del horario de autonomía de 6º se le ha otorgado media hora a inglés y media hora a matemáticas

4. Objetivos del área, saberes básicos, su distribución temporal e indicadores de logro.

El conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de la Educación Primaria constituye el currículo de esta etapa.

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria fija los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria a los que se refiere el artículo 6.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

En el anexo II de este real decreto se fijan las competencias específicas de cada área, que serán comunes para todos los ciclos de la etapa, así como los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, que se establecen para cada ciclo en cada una de las áreas.

Para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas, el equipo docente planificará situaciones de aprendizaje.

Objetivos de etapa:

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el **Perfil de salida** sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

En este caso está centrada en **el área de lengua extranjera** que establece el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Primaria.

El área de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también

con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, el área de Lengua Extranjera en la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.

El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas del área, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse eficazmente en la lengua extranjera, de forma adecuada a su desarrollo psicoevolutivo e intereses, y ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante el reconocimiento y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, el aprecio de la diversidad cultural, así como un interés y curiosidad por las distintas lenguas y el diálogo intercultural. Esta área contribuye a que el alumnado pueda afrontar los retos del siglo XXI, ayudándolo a adquirir los saberes básicos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos. Así, el área de Lengua Extranjera debe favorecer la empatía, desarrollar la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales y facilitar la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas, partiendo de posiciones de respeto por el interlocutor, sus costumbres y su cultura.

Esta área, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acercarse a las culturas vehiculadas por medio de la lengua extranjera, tanto como motor para el aprendizaje cuanto como fuente de información y elemento de disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta área.

Saberes básicos:

Son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinares, significativas y relevantes que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- Conectan los distintos aprendizajes.
- Movilizan los saberes.
- Posibilitan nuevas adquisiciones.
- Permiten la aplicación a la vida real.

El currículo expresa literalmente que «las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad».

Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:

- Con los integrantes del grupo y personas externas.
- Con información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.
- En diversos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, obras de construcción, etc.

Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos... cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.

En las situaciones de aprendizaje el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista y tiene un papel activo y dinámico en su proceso de aprendizaje.

Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.
- Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.
- Partir de unos objetivos claros y precisos.
- Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.
- Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.
- Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Finalmente, existen una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:

- Fomento de la participación activa y razonada.

Saberes básicos tercer ciclo (sexto)

A. Comunicación

LE.03.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.

LE.03.A.2. Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.

LE.03.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.

LE.03.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.

LE.03.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.

LE.03.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.

LE.03.A.7. Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, hábitos saludables, educación para la salud afectivo-sexual, vida cotidiana, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.

LE.03.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

LE.03.A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.

LE.03.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc. LE.03.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

LE.03.A.12. Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

LE.03.A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

LE.03.B.1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LE.03.B.2. Estrategias básicas de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LE.03.B.3. Estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

LE.03.B.4. Léxico y expresiones básicas de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

C. Interculturalidad

LE.03.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes, así como medio para transmitir valores de la cultura andaluza.

LE.03.C.2. Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LE.03.C.3. Patrones culturales básicos de uso frecuente propios de la lengua extranjera.

LE.03.C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.

LE.03.C.5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.

LE.03.C.6. Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Distribución temporal de los saberes básicos

CURSO: 6° Units	TÍTULO SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	Temporalización
1	<i>School days</i>	1° trimestre
2	<i>Food for friends</i>	1° trimestre
3	<i>World records</i>	2° trimestre
4	<i>The festival</i>	2° trimestre
5	<i>Ancient Rome</i>	3° trimestre
6	<i>Adventure camp</i>	3° trimestre

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se establecen en cada área para cada ciclo de la etapa y permiten determinar el progreso en el grado de adquisición de las competencias específicas a lo largo de la etapa; es decir, se concretan a partir de dichas competencias específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas.

- Estímulo de la libre expresión de ideas.
- Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.
- Estímulo de los hábitos de vida saludables y sostenibles.
- Uso seguro de las tecnologías.
- Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.
- Gestión asertiva de las emociones.

Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.

Para llevar a cabo la evaluación de estos criterios es necesario poner en marcha una variedad de herramientas e instrumentos de evaluación dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.

Criterios de evaluación: tercer ciclo (sexto)

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.

Competencia específica 2.

2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.

2.2 Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 3.

3.1 Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.

3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.

Competencia específica 4.

4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5.

5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.

5.2 Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).

Competencia específica 6.

6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.

5. Competencias clave que se deben adquirir

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística.

2. Competencia plurilingüe.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

4. Competencia digital.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.

6. Competencia ciudadana.

7. Competencia emprendedora.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos de cada competencia en sus cuadros correspondientes:

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

6. Contenidos de carácter transversal y su integración en el currículo

El **Área Lingüística de carácter transversal**, se impartirá para el alumnado que presente **dificultades** en la adquisición de la **competencia en comunicación lingüística**, como alternativa a la **Segunda Lengua Extranjera**.

Se podrá **acceder** al Área Lingüística de carácter transversal al **inicio de curso**, en función de la información recogida en el proceso de tránsito, así como durante el primer trimestre, a propuesta del tutor o la tutora tras la correspondiente evaluación inicial.

El **desarrollo curricular** debe partir de los **elementos del área de Lengua Castellana y Literatura**, integrando las **competencias específicas**, así como los **criterios de evaluación** del mismo curso o de cursos anteriores, en función de los resultados de la evaluación inicial del alumnado que conforma el grupo. Los saberes básicos han de estar centrados en los principios pedagógicos recogidos en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo.

Será evaluable y calificable como cualquier otra área. Los resultados se expresarán según lo establecido en el apartado Decimotercero de la presente Instrucción.

7. Metodología

De acuerdo con la Orden del 15 de enero de 2021, y tal y como indica el Consejo de Europa, el objetivo último del aprendizaje de una lengua extranjera es que el alumnado alcance de forma progresiva el mayor grado de competencia comunicativa, es decir, que pueda utilizarla para comprender, hablar y conversar, leer y escribir.

Desde esta perspectiva, en la Educación primaria se da prioridad al desarrollo de las habilidades comunicativas, primando las destrezas orales en los primeros cursos, mientras que, en los siguientes, las destrezas se desarrollarán gradualmente y de forma integrada.

El eje del área de Lengua extranjera lo constituyen pues los procedimientos dirigidos a la consecución de una competencia comunicativa efectiva oral y escrita, en contextos sociales significativos que permita expresarse con progresiva eficacia y corrección y que abarque todos los usos y registros posibles.

La metodología de este área debe centrarse en el alumno/a, en sus necesidades de aprendizaje, primando un enfoque comunicativo a través del juego, sobre todo en los primeros años, y la realización de tareas conjuntas como trabajo por proyectos, investigaciones, etc.

Estos elementos son esenciales para sentar adecuadamente las bases para la adquisición de una lengua y además pueden contribuir a que el alumnado, por un lado, adquiera las estrategias sintáctico-discursivas, léxicas, fonético-fonológicas, y ortográficas implicadas en la comunicación y, por otro, desarrolle la capacidad de ponerlas en práctica de manera conjunta para producir y procesar textos orales o escritos adecuados a los contextos de actuación correspondientes.

Una exposición directa al uso auténtico del idioma, conversaciones en la lengua objeto de estudio, grabaciones de radio y televisión, vídeos, internet, textos escritos auténticos (periódicos, revistas, rótulos publicitarios...), programas y aplicaciones informáticas, envío y recepción de correspondencia y participación en foros o chats a través de internet, de manera dirigida y controlada por el profesorado, propiciará que el alumnado aprenda la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Es fundamental para la adquisición de la Competencia lingüística, tanto en lengua extranjera como en lengua materna, el desarrollo de la capacidad lectora y el dominio de la escritura, que, preferiblemente, se trabajarán de forma simultánea y coordinada en las dos áreas, sentando así las bases para que todos los alumnos/as dominen las destrezas orales y escritas al mismo tiempo en todas las lenguas objeto de estudio.

Presentar previamente el lenguaje oral a la forma escrita disminuirá la interferencia de la relación sonido -grafía de la lengua materna mejorando la comprensión de la lengua. Así, una de las técnicas más interesantes para presentar el vocabulario nuevo es mediante flashcards o tarjetas, que no sólo serán útiles para introducir vocabulario nuevo sino también para revisarlo, crear historias y contextos, estimular discusiones, etc. Con el dibujo del objeto y la pronunciación, podremos realizar numerosas actividades antes de fijar la relación gráfico-fonética, completando de esta manera el aprendizaje. Con ayuda de las flashcards podemos llevar a cabo actividades para desarrollar cada una de

las destrezas, trabajando antes las habilidades receptivas que las productivas y las habilidades orales antes que las escritas.

El proceso de lecto-escritura comenzará con la lectura de palabras y frases sencillas, previamente conocidas en interacciones orales reales o simuladas, la iniciación en el uso de estrategias de lectura: uso del contexto visual y verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce. Progresivamente, se introducirá la escritura de palabras y frases, con vocabulario básico y expresiones sencillas, conocidas previamente por el alumno a nivel oral, con intención lúdica, comunicativa y como parte de la realización de una tarea. Diccionarios de imágenes, diccionarios bilingües, otros libros de consulta y el uso de las nuevas tecnologías serán recursos tanto para la comprensión escrita como para la búsqueda de información y presentación de sus textos escritos.

El desarrollo de la capacidad lectora tiene además como objetivo un progresivo acercamiento a la literatura que sirva para afianzar, también en otra lengua distinta de la materna, los hábitos lectores, aprovechando los recursos didácticos y digitales, entendidos como una herramienta para iniciar al alumnado en la adquisición gradual de mecanismos autónomos de aprendizaje.

La consecución de estas capacidades debe entenderse como aplicable tanto a la lengua materna como a una primera o segunda lengua extranjera, que habrán de establecer pautas, estrategias didácticas, líneas metodológicas comunes y recursos similares para fomentar la adquisición de competencias lingüísticas en el alumnado. Para ello, utilizaremos recursos que sean cercanos a las realidades en las que nos movemos habitualmente: exposiciones orales, debates, dramatizaciones, programas de radio y televisión, canciones, etc.

De esta manera, el profesorado diseñará actividades y tareas que refuercen la comunicación, la necesidad de crear contextos reales aunque sean simulados: diálogos, presentaciones, escucha activa en diferentes contextos, lectura de diferentes tipos de textos, escritura para comunicarse con otros para conseguir diferentes propósitos, exposiciones orales, exposiciones de trabajos realizados por el alumnado, actividades de currículo integrado con otras áreas, celebración de efemérides, etc.

Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva. Para ello, el individuo dispone de su repertorio plurilingüe, parcial, pero ajustado a las experiencias comunicativas que experimenta a lo largo de la vida. Las lenguas que utiliza pueden haber tenido vías y tiempos distintos de adquisición y constituir, por tanto, experiencias de aprendizaje de lengua materna o de lenguas extranjeras o adicionales.

Esta visión de la competencia en Comunicación lingüística vinculada con prácticas sociales determinadas ofrece una imagen del individuo como agente comunicativo que produce, y no sólo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades. Valorar la relevancia de esta afirmación en la toma de decisiones educativas supone optar por metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas cotidianos, en retos, etcétera), ya sean estas en la lengua materna de los estudiantes, en una lengua adicional o en una lengua extranjera, frente a opciones metodológicas más tradicionales.

Si el principal objetivo en la enseñanza de las lenguas es el desarrollo y mejora de la competencia comunicativa, es decir, reconocer y producir el registro que sea correcto y más apropiado para cada situación de comunicación, se hace necesario y conveniente organizar la programación de los contenidos en torno a proyectos que se articulen en tareas.

El trabajo por tareas o proyectos en las áreas lingüísticas constituye una alternativa a la enseñanza directa, con una metodología exclusivamente transmisiva y de tipo tradicional, suponiendo una contribución eficaz al desarrollo de las competencias básicas y al aprendizaje de los contenidos de todas las áreas del currículo.

La resolución de problemas basados en retos y tareas simuladas o reales en la lengua extranjera se debe centrar en la acción. El alumno/a debe ligar las habilidades y capacidades adquiridas anteriormente para llevar a cabo la tarea que tiene que realizar en un contexto específico. La realización de la tarea no sólo conlleva la realización de actividades de lengua, sino que debe relacionar el saber hacer y el saber ser, para alcanzar el desarrollo de las competencias clave.

Al igual que en el área de Lengua castellana y literatura, se atribuye gran importancia a la interacción en el uso y el aprendizaje de la lengua, dado su papel preponderante en la comunicación. Se podría decir que la interacción comunicativa no es sólo el medio, sino también el objetivo final del aprendizaje. Las lenguas son herramientas para la comunicación y su aprendizaje y enseñanza se basa en su utilización para la comunicación. Esto implica asumir que la actividad fundamental en el aula es el desarrollo de actividades comunicativas de producción y recepción de textos orales y escritos, pues de estas depende el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de manera decisiva.

No podemos olvidar el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas, documento promovido por el Consejo de Europa que tiene como objeto fomentar la descripción clara de lo que el alumnado es capaz de realizar en cada idioma y dejar constancia de sus experiencias de aprendizaje. La aplicación de este instrumento favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa en lengua extranjera y la adquisición de forma progresiva de actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en el proceso. El Portfolio Europeo de las Lenguas, a través de sus descriptores por destrezas, es un instrumento valioso para la valoración de la competencia comunicativa del alumnado en las distintas destrezas de la lengua: la comprensión, la expresión, la interacción o mediación de forma oral y escrita.

Otros aspectos metodológicos que tendremos en cuenta en el área de Lengua Extranjera incluyen la atención a la diversidad, adecuando las actividades, ejercicios y tareas a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, la creatividad y la emoción, generando oportunidades para que el talento y las inteligencias múltiples puedan desarrollarse, y la integración de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), así como las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento).

La integración de las TAC siempre debe estar incluido en nuestras prácticas de manera planificada, conociendo el contenido y la finalidad que se quiere dar. El uso eficiente de las TAC en el aula tendrá éxito si ponemos el énfasis en la metodología didáctica y no en la propia tecnología. Se trata de incidir especialmente en la metodología,

en los usos de la tecnología y no únicamente en asegurar el dominio de una serie de herramientas informáticas. De conocer y de explorar los posibles usos didácticos que las TIC tienen para el aprendizaje y la docencia.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación potencia el uso de la lengua con fines comunicativos, favoreciendo la adquisición de destrezas orales y escritas: vocabulario, ortografía correcta, redacción de textos, presentaciones adecuadas, relaciones interpersonales, etc. Los recursos que nos ofrece la tecnología son un medio para la construcción del conocimiento a la par de herramientas motivadoras en la elaboración de tareas y proyectos de creación, investigación, análisis, selección y tratamiento de la información. Se llevará a cabo mediante Moodle.

El alumnado debe aumentar sustancialmente su léxico durante la etapa, a través de la comprensión oral, mediante cuentos y canciones, y de lecturas de textos adecuados a sus edades: anuncios, invitaciones, recetas, cartas, sms, emails, etc. El diccionario debe ser en esta etapa una herramienta imprescindible de apoyo, consulta y referencia, por lo que debe crearse el hábito de su consulta en diferentes soportes y contextos.

En la propuesta de actividades y tareas se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área de 1ª Lengua Extranjera, ajustadas a las características del alumnado de segundo ciclo, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área para este ciclo y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave, entre las cuales podemos citar:

Para la “Comprensión de textos orales”:

- Se trata de evaluar la capacidad de comprensión del alumnado sobre relatos digitales en los que se trabajan diferentes valores.
Los alumnos escucharán y visualizarán el relato, tras el que se realizará un debate sobre qué valor se ha trabajado y lo que han aprendido los protagonistas. Finalmente, se pondrán ejemplos de sus vidas diarias.
- Se trata de provocar en el alumnado la capacidad de comprensión de mensajes que contienen instrucciones, indicaciones y otro tipo de información relacionada con su contexto más cercano.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para comprender mensajes que contengan instrucciones, indicaciones y otro tipo de información a través de la visualización de información multimedia.
- Se trata de desarrollar en los alumnos y alumnas la capacidad de comprensión de lo que se quiere transmitir en informaciones habituales sencillas y breves utilizadas en el contexto escolar, identificando y diferenciando algunas funciones comunicativas básicas en las que aplica un vocabulario conocido.
Para el desarrollo de estos procesos se proponen tareas globales que favorezcan la capacidad para mejorar la comprensión de la información en conversaciones sobre temáticas relacionadas con la cultura y temas cercanos de su entorno como por ejemplo realizar dramatizaciones o role-plays donde el alumnado pone en práctica instrucciones, indicaciones, peticiones.
- Se trata de crear diversas situaciones que desarrollen en el alumnado la capacidad de identificar el significado de lo que se quiere transmitir en una conversación sobre temas concretos y relacionados con sus intereses y su propia experiencia, así como las estructuras sintácticas básicas de la misma.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para asimilar las ideas principales de una conversación bien estructurada sobre temas familiares o de su interés, tales como juegos de palabras, juegos populares, narraciones de cuentos populares, descripción de anécdotas, etc. siempre que se hable de manera lenta y clara.

- Se trata de crear diferentes situaciones que desarrollen en el alumnado la capacidad de comprender el sentido general en un diálogo o entrevistas sobre temas habituales o de sus aficiones, en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando los patrones sonoros y rítmicos en la entonación.

Para el desarrollo de estos procesos pueden plantearse tareas globales que fomenten la captación de los detalles y el sentido general de pequeños diálogos, dramatizaciones, entrevistas, instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (p.e. números, horarios, distintos tipos de juegos al aire libre, campamento, parque...) adecuadas a su nivel sobre temas familiares o de su interés.

Para la “Producción de textos orales: expresión e interacción”:

- Se trata de crear diversas situaciones que permitan desarrollar los procesos implicados en la expresión de mensajes e informaciones breves y sencillas con un registro neutro e informal, además de utilizar un léxico conocido para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo y su entorno más inmediato. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para expresarse en intervenciones breves y sencillas de temáticas conocidas y cotidiana, sobre sí mismo, Andalucía y su entorno, sus hábitos, su colegio, etc. Llevar a cabo pequeñas tareas grupales de preparación de expresiones sencillas (apoyada de gestos) sobre un tema conocido o de su entorno, pudiendo utilizar títeres o cualquier escenografía adaptada al contexto.
- Se trata de crear diferentes situaciones que permitan desarrollar la capacidad del alumno/a para hacer presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas que previamente han sido preparadas y ensayadas en diferentes contextos, para llegar a expresar de forma clara temas sobre hechos cotidianos y que son de su interés para dar una información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le guste y lo que no, describir aspectos físicos.

Para el desarrollo de estos procesos pueden plantearse tareas globales que desarrollen la creatividad del alumnado para generar presentaciones y descripciones breves utilizando medios tecnológicos como la pizarra digital o tablets, o en papel. Se podrá ensayar y preparar estructuras sencillas partiendo de tareas referidas a juegos de complementar pequeñas frases, relacionar, descubrir el absurdo en la frase, Utilizar tareas con apoyos visuales relacionándolos con temas cotidianos donde el alumnado tendrá que realizar pequeñas descripciones manejando el vocabulario conocido y de forma clara.

- Se trata de desarrollar los procesos que intervienen en el alumnado para mantener una conversación sencilla y breve, donde utiliza un vocabulario oral de uso muy frecuente, haciéndose entender, cuidando la pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su entorno, etc. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad de realizar descripciones personales sobre sí mismo (su familia, su clase...) y personajes andaluces, vivienda (su casa, escuela y habitación), costumbres propias, elementos y sucesos del entorno, manteniendo una conversación breve y sencilla utilizando un vocabulario y pronunciación adecuada a diferentes situaciones y contexto.

Para la “Comprensión de textos escritos”:

- Se trata de crear situaciones que permitan desarrollar los procesos implicados en la comprensión del sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transportes, etc., en distintos soportes utilizando apoyos visuales y contextualizado, siendo la temática cercana y conocida y con un vocabulario muy sencillo y cotidiano, pudiendo consultar el diccionario para comprender.

Para el desarrollo de estos procesos pueden plantearse tareas globales que fomenten la comprensión de textos o notas informativas en distintos soportes siendo capaz de extraer información global o algún dato en concreto de pequeñas tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, utilizando un vocabulario adecuado y ajustado al contexto.

- Se trata de provocar situaciones que permitan desarrollar los procesos necesarios para la identificación e inicio en el uso de estrategias de comunicación básicas para que, aplicando los conocimientos previos y adquiridos, llegar a comprender el sentido global de un texto sobre situaciones diferentes de la vida diaria tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc. con apoyos contextuales y visuales.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana como puede ser la celebración de las costumbres de su entorno, actividades de la vida diaria, mascotas y animales, prendas de vestir...utilizando los apoyos visuales, estrategias y conocimientos adquiridos para su comprensión.

- Se trata de generar diversas situaciones que permitan desarrollar los procesos necesarios para que el alumnado conozca y explique el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, tarjetas etc..., expresando su función e identificando su idea general.

Para el desarrollo de estos procesos pueden plantearse tareas que desarrollen la comprensión de correspondencia breve y sencilla que trate sobre temas familiares como por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto, un lugar, etc.

- Se trata de desarrollar en el alumnado la capacidad de reconocimiento de los patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc..., sobre temas adecuados a su entorno y edad, que hayan sido tratados previamente.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten el reconocimiento de patrones básicos para transmitir mensajes sencillos y breves sobre temáticas conocidas previamente, tales como demanda de información, un ofrecimiento, solicitar ayuda...; todo ello se podrá realizar mediante la escucha y en diferentes soportes de representaciones en las que se ponen en práctica dichos patrones, donde el alumnado en grupo o individual deberá reconocer y expresar.

- Se trata de ofrecer al alumnado diferentes tipos de textos sobre los que desarrollar los procesos necesarios para la comprensión de los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, llegando a identificar los signos ortográficos conocidos (£ \$, €y @) y leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la comprensión de información esencial y específica en anuncios, carteles, postales, mensajes... reconociendo los signos ortográficos trabajados en actividades de expresión escrita y su posterior lectura intercambiándolos para comprobar cuál es el más adecuado según el contexto comunicativo y la temática.

Para la “Producción de textos escritos: expresión e interacción”

- Se trata de generar diversas situaciones que permitan desarrollar en el alumnado la capacidad de elaborar textos cortos y sencillos, en formato papel o digital, compuestos de frases aisladas, con registro neutro e informal y signos de puntuación; para hablar de sí mismo, de su entorno inmediato y de aspectos de su vida.

Para el desarrollo de estos procesos pueden plantearse tareas globales que desarrollen la capacidad para construir textos cortos y sencillos en diferentes soportes, aplicando las estrategias básicas y reglas ortográficas para la producción de copiosos de palabras y frases usuales, títulos de cuentos, información personal, relacionada con el entorno inmediato y aspectos de la vida cotidiana.

- Se trata de desarrollar en los alumnos y alumnas la capacidad de redactar textos breves conocidos, parafraseando con situaciones lúdicas que se adapten a su edad. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para redactar pequeños textos breves con temáticas conocidas y relacionándolas tanto con su contexto como con situaciones lúdicas que se adapten a su edad. Se proponen tareas como escritura creativa sobre cuentos, pequeñas narraciones, descripciones, expresión de necesidades inmediatas; basándose en modelos, estructuras y temas tratados previamente en clase con preparación del vocabulario y expresiones básicas.
- Se trata de propiciar situaciones que permitan desarrollar en el alumnado la capacidad de escribir mensajes muy breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para escribir textos o formularios muy breves en el que se incluyan convenciones básicas de inicio y cierre del texto, pequeñas descripciones sobre sí mismo, sus gustos, preferencias, sus datos personales, personajes de cuentos.
- Se trata de propiciar diferentes situaciones en las que desarrollar los procesos necesarios para que el alumnado escriba mensajes muy breves sobre temas habituales y conocidos, utilizando las estructuras sintácticas y los patrones discursivos básicos más adecuados, empleando un vocabulario limitado y conocido adaptado a las funciones comunicativas trabajadas que más se adecuen al contexto escolar y su entorno.
Estos procesos pueden llevarse a cabo mediante tareas globales que desarrollen la práctica de la escritura de mensajes breves, escribir correspondencia personal, mensajes, notas, narraciones breves, pasaportes de otras lenguas, completar formularios.

8. Procedimientos de la evaluación y criterios de calificación

Nos dirigimos al Artículo Noveno de la instrucción 12/2022 donde podemos entender que el profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de las áreas.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio.

Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación de los cursos impares de esta etapa, se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores, deberán ser concretados en las programaciones didácticas y matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación, que están referidos en cada criterio de evaluación.

En la etapa, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

En resumen: la calificación de cada trimestre será la media aritmética de todos los criterios de evaluación abordados en ese trimestre. La calificación del curso será la media aritmética de los criterios de evaluación abordados durante todo el curso escolar. Teniendo en cuenta que los instrumentos estén en consonancia con el artículo noveno citado.

- Las medidas previstas para estimular el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado.
- Las medidas de atención a la diversidad.
- Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.
- Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo, que se proponen realizar por los equipos de ciclo.

a) Procedimientos de Evaluación.

El Real Decreto 157/2022 de 1 de marzo por el que se establecen las Enseñanzas mínimas de Primaria, la Orden de evaluación de Primaria de 15 de enero señala la importancia que tiene la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente, que la evaluación será **global**, ya que se refiere al conjunto de las competencias clave y específicas expresadas en los objetivos de la etapa y didácticos, los cuales serán valorados teniendo en cuenta su progreso y el grado de consecución de los descriptores operativos del conjunto de las áreas de cada curso.

Y, además, la evaluación será **continua**, porque lejos de representar la superación de pruebas de evaluación con carácter meramente calificador, tiene un carácter formativo y orientador para el proceso educativo.

Finaliza señalando la planificación para evaluar los descriptores de aprendizaje, los indicadores de logro o de rendimiento del alumnado, la calificación y evaluación informativa durante el curso, la calificación final del área, y el registro de evaluación y calificación.

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

- **Continua:** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.
- **Global:** por tener en cuenta el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa. Tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.
- **Criterial:** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, de acuerdo con lo establecido en el Anexo I de la Instrucción 8/2020. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las áreas curriculares.
- **De carácter formativo:** propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje aportando la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto sociocultural del centro docente

a) Procedimientos de la evaluación

Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior,
- otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos

alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Además, se trabajarán los contenidos de la unidad 0, que se corresponden a un pequeño resumen de los contenidos dados en el curso anterior, con especial atención a los últimos temas por la situación de confinamiento vivida por el COVID-19. El trabajo en clase de estos contenidos servirá a los alumnos para refrescar conocimientos dados y, al docente, para evaluar el nivel competencial y de conocimientos de cada alumno.

El Centro dispone de un banco de pruebas iniciales para todos los niveles educativos en las áreas instrumentales básicas.

La información se recogerá a través de:

- **Rúbricas:** sirven para recopilar información de diferentes actividades propuestas, además como posible autoevaluación del propio alumnado.
- **Sociogramas:** llevados a cabo por los tutores.
- **Actividades específicas:** Relacionadas con conocimientos y destrezas básicas.
- **Prueba escrita:** de matemáticas, lengua e inglés, para poder recabar información de los contenidos que el alumnado en general ha interiorizado y que servirá para realizar las programaciones didácticas correspondientes. La evaluación será cualitativa y no representará ninguna calificación individual para el alumnado.
- **Análisis de casos:** expedientes, informes de Séneca... Reuniones con docentes del curso anterior, y las maestras especialistas de PT y AL.

Evaluación continua

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado como los diferentes elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

A través de los criterios de evaluación, se mostrará la progresión de los alumnos en la consecución de las capacidades que definen los objetivos de área. Por tanto, dichos criterios de evaluación serán el referente principal para valorar el grado de adquisición de las competencias clave.

También se tendrá como referencia los estándares de aprendizaje evaluables (que concretan los criterios de evaluación) y los indicadores de evaluación (que concretan y secuencian los estándares de aprendizaje evaluables). De esta forma, la evaluación continua será lo más completa posible.

La evaluación continua será recogida a través del cuaderno del profesorado y del alumnado, los diferentes trabajos, las tareas finales y las pruebas orales y escritas.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo. Para la evaluación de los aprendizajes del alumnado se establecerán indicadores de logro en los distintos instrumentos de evaluación.

En caso de enseñanza no presencial, se irá anotando en un registro individualizado del alumno/a todo su trabajo en casa y la entrega y realización de las diferentes tareas o trabajos propuestos.

Evaluación final o sumativa

La evaluación final o sumativa se llevará a cabo al término de cada uno de los trimestres escolares, sirviendo para mostrar si se han alcanzado los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno del grupo-clase.

Como conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna, se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave (perfil competencial del

área).

El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.

Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

Se tendrán en cuenta todas las tareas y trabajos realizados por el alumnado, el cuaderno del alumnado, las pruebas orales y escritas y su comportamiento y actitud.

En caso de enseñanza no presencial, la evaluación final se consensuará con todo el claustro, dependiendo del punto en el que nos encontremos en el trimestre o curso, así como de instrucciones que podamos recibir de la Junta de Andalucía.

Los referentes para la evaluación serán:

- Los criterios de evaluación y su desarrollo correspondiente en indicadores. Serán el elemento básico a partir del cual se relacionan todos los elementos del currículo: objetivos, contenidos, competencias clave y criterios de evaluación como hemos visto en el punto 1 de esta Programación. Serán el referente fundamental para la evaluación de las áreas y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las Competencias Clave y del logro de los objetivos.

- El perfil de área, está determinado por el conjunto de criterios e indicadores de un área curricular para cada curso y serán el referente en la toma de decisiones de la evaluación de dicha área.

- El perfil de competencia, está determinado por el conjunto de criterios e indicadores relacionados con cada una de las competencias. Configura los aprendizajes básicos para cada una de las Competencias Clave para cada nivel de la educación primaria y será el referente en la toma de decisiones de la evaluación de las competencias.

Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación, que se detallan a continuación. La evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje es un aspecto importantísimo del desarrollo del Proyecto Educativo. Las reflexiones sobre su eficacia habrán de orientar las decisiones de mejora que, progresivamente vayan garantizando el logro de los objetivos, el éxito escolar del alumnado y la mejora de la calidad de nuestras prácticas.

Siendo la unidad básica de concreción de los procesos un análisis, tanto de su proceso de diseño como el de su desarrollo real. Será la base de reflexión para la determinación de logros de mejora. Ello nos llevará a un proceso generalizado y continuo de compilación de reflexiones que constituirán la base de los procesos de toma de decisiones en el ámbito del aula, de los ciclos y del Centro en general, ya que el estudio de las causas que motivaron las valoraciones individuales y de equipo y las propuestas de mejora que de ellas surjan, serán una aportación de gran valor en distintos momentos de la evaluación institucional del Centro.

Por ello, a la finalización de la puesta en práctica de una Unidad Didáctica Integrada, se elaborará la correspondiente rúbrica de valoración.

Desarrollo Curricular Lengua Extranjera			
DESCRIP TORES	COMPETE NCIAS ESPECÍFI CAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6° PRIMARIA	SABERES BÁSICOS
CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2	1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	1.1.b.Reconocer,interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas textos orales,escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidiano de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia,así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible,clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	LEX.3.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.
			LEX.3.A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias , herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o

			estudiantes de la lengua extranjera.
		1.2.b. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar información explícita en textos diversos.	<p>LEX.3.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.</p> <p>LEX.3.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.</p>
CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4	2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos	2.1.b. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, propias de la lengua extranjera.	<p>LEX.3.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.</p> <p>LEX.3.A.2. Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</p>

	<p>comunicativos cotidianos.</p>		<p>LEX.3.A.7. Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, hábitos saludables, vida cotidiana, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.</p>
			<p>LEX.3.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Diferencias fonéticas básicas de la lengua a través de grupos de sonidos, palabras y oraciones sencillas. Palabras que comparten un patrón común, que rimen los fonemas finales. Canciones, rimas, retahílas, trabalenguas, chistes básicos, poesías, acompañadas de gestos faciales, corporales y mímica.</p>
			<p>LEX.3.C.6. Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje</p>

			verbal y no verbal.
		2.2.b.Organizaryredactartextos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumno y próximos a su experiencia.	LEX.3.A.2. Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
			LEX.3.A.7. Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, hábitos saludables, vida cotidiana, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.
			LEX.3.A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.
			LEX.3.A.12. Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

			<p>LEX.3.A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
		<p>2.3.b. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>	<p>LEX.3.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.</p>

			<p>LEX.3.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.</p>
			<p>LEX.3.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.</p>
			<p>LEX.3.A.12. Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p>
			<p>LEX.3.A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias</p>

			, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3	3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	3.1.b. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje verbal, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	<p>LEX.3.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.</p> <p>LEX.3.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto,</p>

			<p>organización y estructuración según la estructura interna.</p>
			<p>LEX.3.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.</p>
			<p>LEX.3.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.</p>

		<p>3.2.b. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.</p>	<p>LEX.3.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.</p>
			<p>LEX.3.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.</p>
			<p>LEX.3.C.6. Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>

<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>	<p>4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p>	<p>4.1.b. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>LEX.3.A.2. Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</p>
			<p>LEX.3.A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
			<p>LEX.3.B.1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás</p>

			lenguas del repertorio lingüístico propio.
		4.2.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de la información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	LEX.3.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.
			LEX.3.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.
			LEX.3.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
			LEX.3.C.6. Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3	5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	5.1.b. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	LEX.3.B.2. Estrategias básicas de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
			LEX.3.B.4. Léxico y expresiones básicas de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
		5.2.b. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejor capacidad de comunicarse y aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	LEX.3.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y

			<p>contrastar, colaborar, etc.</p>
			<p>LEX.3.A.12. Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p>
			<p>LEX.3.A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
			<p>LEX.3.B.1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>

			<p>LEX.3.B.4. Léxico y expresiones básicas de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p>
		<p>5.3.b.Registraryutilizar,demaneraguada, losprogresosydificultadesen elproceso deaprendizaje de la lengua extranjera, reconociendolosaspectosque ayudanamejoraryrealizando actividadesdeautoevaluacióny coevaluación, como las propuestasenelPortfolioEuropeo delasLenguas(PEL)oenundiario de aprendizaje.</p>	<p>LEX.3.B.1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>
			<p>LEX.3.B.2. Estrategias básicas de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>

			<p>LEX.3.B.3. Estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p>
			<p>LEX.3.B.4. Léxico y expresiones básicas de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p>
<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales</p>	<p>6.1.b. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p>	<p>LEX.3.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes, así como medio para transmitir valores de la cultura andaluza.</p>
			<p>LEX.3.C.2. Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>

			<p>LEX.3.C.3. Patrones culturales básicos de uso frecuente propios de la lengua extranjera.</p>
			<p>LEX.3.C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.</p>
			<p>LEX.3.C.6. Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>
		<p>6.2.b. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	<p>LEX.3.C.2. Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
			<p>LEX.3.C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la</p>

			etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.
			LEX.3.C.5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
		6.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	LEX.3.C.3. Patrones culturales básicos de uso frecuente propios de la lengua extranjera.
			LEX.3.C.5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
			LEX.3.C.6. Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

b) Técnicas e instrumentos de evaluación

Hay diversas técnicas, entre ellas destacamos:

- Las **técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.
- Las **técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones seguimiento, escala de estimación de respuestas orales...
- Las **técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación serán variados y atenderán a la finalidad que se persigue. Éstos son los principales:

- Pruebas de evaluación inicial.
- Registros de observaciones.
- Registro anecdótico.
- Cuaderno del alumnado.
- Fichas, trabajos (cartas, carteles, murales...).
- Rúbricas.
- Pruebas orales y escritas.
- Cuestionarios de autoevaluación (orales o escritos).
- Libro de texto.
- Realización de la tarea final.

EN CASO DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL, tendremos en cuenta los aspectos subrayados, llevando a cabo un registro de control del alumnado en donde anotaremos el trabajo en casa y la realización de las diferentes tareas y actividades evaluables.

a) Criterios de calificación.

A la hora de hacer las medias de la asignatura para los boletines trimestrales a la familia se tendrán en cuenta dos apartados:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de **Lengua y Literatura** que se desarrollaran en las distintas Situaciones de Aprendizaje, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados a lo largo de las Situaciones de Aprendizaje del área. **El alumnado será evaluado a lo largo de los distintos trimestres por diferentes criterios o los mismos criterios hasta completar la calificación de todos los programados durante un curso escolar.**

La **evaluación será continua y global** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en **cuenta el progreso del alumnado**, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El **carácter formativo de la evaluación** propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Por otro lado **las familias y alumnado deberán ser informados de los criterios de evaluación y calificación de los mismos**.

Los **criterios de evaluación** programados en las diferentes Situaciones de Aprendizajes son **medibles**, así como **claros y específicos**. Para ello, se han establecido niveles de desempeño de logro de los criterios que serán evaluado en soportes tipo rúbrica. Los grados de desempeño de los criterios de evaluación de esta etapa, se calificarán ajustándose a la siguiente calificación cuantitativa y cualitativa:

Insuficiente (1 al 4,99)	Suficiente (5 al 6)	Bien (6 y el 7)	Notable (7 y el 9)	Sobresaliente (9 y el 10).
--	-----------------------------------	-------------------------------	----------------------------------	--

Estos criterios de evaluación, son secuenciados en las distintas situaciones de aprendizaje y para ellos se llevarán a cabo distintos ejercicios, actividades o tareas para su evaluación.

Durante el desarrollo de las diferentes Situaciones de Aprendizaje se irán evaluando los diferentes criterios de evaluación **utilizando diferentes instrumentos de evaluación**. Cada vez que se **califique** un determinado criterio de evaluación se establecerá una calificación del **mismo**.

9. Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado

En el área de Lengua Extranjera, el desarrollo de la capacidad lectora tiene además como objetivo un progresivo acercamiento a la literatura que sirva para afianzar, también en otra lengua distinta de la materna, los hábitos lectores, aprovechando los recursos didácticos y digitales, entendidos como una herramienta para iniciar al alumnado en la adquisición gradual de mecanismos autónomos de aprendizaje.

Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral.

Las bibliotecas de aula serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.

Desde el área de 1ª Lengua Extranjera se va a despertar el placer por la lectura proporcionando diferentes tipos de textos tales como breves historias, pequeños cuentos, comics, cartas... sobre temas cercanos al alumnado y a sus intereses procurando que los textos contengan imágenes o cualquier tipo de apoyo visual que facilite la comprensión escrita por parte del alumnado.

Cada unidad didáctica contiene hasta seis lecturas en diferentes tipos de formato

(canciones, cómics, diálogos, textos informativos, descripciones sobre lugares, personas, eventos...). A partir de esas lecturas se proponen diferentes tipos de actividades que propician el desarrollo de estrategias necesarias para una buena comprensión lectora en la 1ª Lengua Extranjera. Estas actividades serán tanto, individuales como grupales. De la misma manera, se trabajarán lecturas sobre aspectos culturales de Reino Unido y otros países de lengua inglesa.

Además, desde la biblioteca de aula, los alumnos tendrán la oportunidad de leer de forma voluntaria diversos libros en inglés adaptados a su nivel, favoreciendo así el gusto por la lectura voluntaria.

Para la mejora de la fluidez lectora se crearán tiempos de lectura individual y colectiva, desarrollando estrategias para la mejora de la comprensión lectora a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar interpretar e inferir y razonar y reflexionar.

La mejora de la expresión oral y escrita se trabajará en múltiples actividades que requieran para su realización de destrezas y habilidades orales y escritas que el alumnado tendrá que aplicar.

Para contribuir a la mejora de los procesos de expresión oral y escrita se trabajarán distintos procesos entre los que podemos citar:

- Planificación:
 - o Elaborar y seleccionar las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia:
 - o Dar un sentido global al texto
 - o Estructurar el texto
 - o Dar la información pertinente, sin repeticiones ni datos irrelevantes
 - o Expresarse con ideas claras, comprensibles y completas
- Cohesión:
 - o Utilizar el vocabulario con precisión
 - o Usar sinónimos y pronombres para evitar repeticiones
 - o Usar los enlaces gramaticales más habituales
 - o Utilizar puntos para separar oraciones y párrafos
 - o Emplear comas para separar elementos
- Adecuación:
 - o Adaptar el texto a la situación comunicativa y a la finalidad
 - o Usar adecuadamente aspectos morfológicos de número y género y de tiempos verbales
 - o Aplicar las reglas ortográficas más generales
 - o Utilizar vocabulario adecuado al contexto
- Creatividad:
 - o Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones
- Presentación (expresión escrita):
 - o Presentar el texto con limpieza, sin tachones y con márgenes
 - o Utilizar una letra clara
 - o Destacar título
- Fluidez (expresión oral):
 - o Expresarse oralmente con facilidad y espontaneidad
 - o Demostrar agilidad mental en el discurso oral
 - o Uso adecuado de la pronunciación, el ritmo y la entonación
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral):
 - o Usar un volumen adecuado al auditorio.
 - o Pronunciar claramente de las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada).
 - o Usar adecuadamente la gestualidad y mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión:
 - o Reflexionar sobre las producciones realizadas
 - o Realizar juicios críticos sobre sus propios escritos.

10. Medidas de atención a la diversidad

Para desarrollar esta programación didáctica se atenderá a las medidas de atención a la diversidad teniendo en cuenta las necesidades y características del alumnado. De este modo, en las unidades didácticas se recogerán criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el nivel de aprendizaje del alumnado.

Esta programación didáctica ha tenido en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, para favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y para que se promueva el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. De esta forma contaremos con actividades de refuerzo y de ampliación que suplan todas las necesidades de nuestros discentes. De igual forma, dispondremos de dos tipos de pruebas finales: standard (con mayor facilidad) y challenge (de mayor dificultad).

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

Además, se podrá implementar algún tipo de medida de acuerdo a las características individuales del alumnado, de acuerdo con la normativa vigente y lo establecido en el proyecto educativo. Se organizará preferentemente a través de medidas de carácter general desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y competencias clave de la etapa:

- Agrupamientos flexibles y no discriminatorios.
- Programas y planes de apoyo, refuerzo y recuperación.
- Adaptaciones curriculares.
- Refuerzo dentro del aula ordinaria

Con la finalidad de llevar a cabo tales medidas, debe realizarse un diagnóstico y descripción del alumnado al que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potenciales y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo.

Respecto al grupo, es necesario conocer sus debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias, y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos. Para todo ello un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en el que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirá la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. De igual modo cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna para dar respuesta a sus intereses o características.

Así, cada Unidad Didáctica:

1.- Combina procesos cognitivos variados, adecuándonos a los diversos estilos de aprendizaje del alumnado. Los ejercicios, actividades y tareas planteadas en la UD se han diseñado para contribuir a que el alumnado adquiera los aprendizajes de manera progresiva, combinando procesos cognitivos que parten de la reproducción y el conocimiento, hasta procesos cognitivos que contribuyen a aprendizajes más profundos a partir de las tareas planteadas. Para ello, se incluyen también actividades de ampliación y refuerzo de la Propuesta Didáctica.

2.- Propone diferentes contextos de aprendizaje, adecuándonos a los ritmos de aprendizaje y a las motivaciones e intereses del alumnado:

- A través de ejercicios más reproductivos o literales se contribuye a la adquisición de los conocimientos y aprendizajes básicos.
- Cuenta con actividades variadas.
- A través de las expresiones escritas de cada unidad, se contribuye a que el alumnado contextualice los aprendizajes a situaciones de la vida cotidiana, subrayando la importancia de la aplicación de dichos aprendizajes.

3.- Utilizan recursos variados.

4.- Cuenta con productos finales diversos que den cabida a los potenciales del alumnado, combinando diferentes tipos de expresión (al menos oral y escrita).

5.- Incluye propuestas de trabajo cooperativo.

6.- Propone metodologías fundamentalmente activas, participativas e investigadoras, favoreciendo el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, integrando referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato, potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Programa de Refuerzo Educativo

Nuestro programa de Refuerzo Educativo va dirigido a:

- Alumnado que posea Dificultades de Aprendizaje de carácter transitorio y leve o desfase curricular detectado al inicio de curso mediante la Evaluación Inicial, o a lo largo del curso, o que, habiendo recibido el apoyo en el curso anterior, no superó las dificultades en las materias instrumentales.
- El alumno que no promociona de curso o el alumnado que, al ser evaluado por el EOE, en el Informe que emita se especifique esta modalidad de apoyo como la necesaria.
- Alumnado que no precise una atención especializada, sino individualizada.

Los objetivos del Programa de Refuerzo son los siguientes:

- Adquirir los contenidos imprescindibles para el desarrollo de las competencias básicas de las áreas de lengua, matemáticas e inglés.
- Potenciar el aprendizaje y el rendimiento escolar de estos alumnos/as mediante:
 - La adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo
 - El aliento al estudio, proponiendo formas de trabajo eficaces
 - La mejora en habilidades y actitudes asociadas a la lectura y escritura
- Mejorar la integración social de los alumnos en el grupo y en el centro
- Facilitar la transición de un ciclo a otro
- Favorecer la integración del alumno inmigrante, colaborando en el aprendizaje del idioma y en el desarrollo de programas interculturales
- Propiciar en los alumnos una actitud positiva y activa hacia el aprendizaje
- Reforzar la autoestima personal, escolar y social de los alumnos
- Facilitar a los alumnos el logro de aprendizajes constructivos y significativos mejorando sus procedimientos de aprendizaje

El Refuerzo será:

- Según el número de alumnos que lo reciben: Grupal. Se presta a varios alumnos/as a la vez dentro del aula ordinaria. Requiere cuidar los criterios para definir los grupos. De esta manera los alumnos/as no se vuelven tan dependientes y pueden aprender unos de otros. Se rentabilizan más los tiempos, los recursos, los espacios, etc. Y se pueden llevar a cabo actividades más variadas.
- Según el lugar donde se lleva a cabo: Dentro del aula ordinaria (salvo en los casos recogidos en el Plan de Atención a la Diversidad del centro). Resulta más normalizador y puede crear un clima positivo de cooperación favoreciendo las relaciones interpersonales. Permite aprovechar mejor los recursos y los materiales y el profesor de apoyo puede ayudar a cualquiera de los alumnos que lo necesite. Es posible que genere en el aula un nuevo estilo de enseñanza, más dinámico, más participativo y abierto. Además, favorece la coordinación, la elaboración conjunta de material adaptado y facilita la toma de decisiones.
- Según el momento en el que se lleva a cabo y los contenidos que se abordan:
 - Previo a la actividad. Es el que anticipa al alumno/a algo de lo que se va a hacer después en el aula para facilitarle el seguimiento y la participación en

las actividades de enseñanza aprendizaje; vocabulario nuevo, conceptos básicos, consignas de trabajo. Esta medida permite adelantarse a las necesidades del alumnado, refuerza su autoestima y le ayuda a seguir la clase de una forma más cómoda y provechosa. Facilita la tarea del profesor de aula, la elaboración conjunta de material y el desarrollo del currículo ordinario.

- Posterior a la actividad. Es el que se presta al alumno después de las actividades del aula, como refuerzo de éstas. Se ajusta más a las necesidades individuales, respeta los ritmos individuales de aprendizaje y puede reducir la ansiedad del alumno/a durante la clase.
- Simultánea a la actividad. Es la que se presta de forma paralela a las actividades del aula, generalmente en las mismas áreas que están trabajando en clase, pero con recursos, metodología... que puede tener adaptaciones ajustadas a las necesidades del alumno/a. Favorece la adaptación del currículo y no recarga el horario lectivo

Medidas ordinarias de adaptaciones metodológicas

Llevaremos a cabo medidas ordinarias de Atención a la Diversidad con el alumnado que presente dificultades, ya sea de manera puntual o más estable, y será atendido tanto por la maestra especialista de inglés como por el personal docente encargado del refuerzo educativo en el área de inglés. Dicho refuerzo será inclusivo, salvo en los casos recogidos en el Plan de Atención a la Diversidad del centro.

Las citadas medidas ordinarias de Atención a la Diversidad nos servirán para atender a todos los ritmos de aprendizaje que conviven en el aula, además de seguir los programas específicos de los alumnos o alumnas que lo requieran y los diferentes programas de refuerzo.

Las medidas ordinarias de adaptación metodológicas a tener en cuenta con el alumnado podrán ser:

- Situación estratégica del alumno/a dentro del aula (cerca de la pizarra, del maestro...)
- Situación estratégica del alumno/a dentro del grupo favoreciendo la tutoría entre iguales, actividades en parejas...
- Reprogramar las tareas escolares adaptando la exigencia de la tarea a su capacidad.
- Proponer en un principio tareas académicas de fácil resolución
- Fraccionar el trabajo en tareas cortas
- Dar un tiempo extra tanto en las tareas de clase como en las pruebas de las unidades
- Seleccionar las tareas eliminando aquellas menos importantes
- Uso del refuerzo positivo, valorando los logros, para dar confianza hacia la tarea y subir la autoestima
- Hacer participar al alumnado en la explicación, poniendo ejemplos, completando la pizarra, etc.
- Acercarnos a su mesa para continuar o repasar la explicación
- Establecer contacto visual continuo
- Simplificar y priorizar los contenidos eliminando aquellos menos importantes

11. Materiales y recursos didácticos

Recursos impresos:

- Class Book
- Activity Book
- Propuesta didáctica.
- Flashcards
- Posters

Recursos digitales:

- * Class Book y Activity Book version digital
- * Classdojo.
- * Genially resources for English.
- * Etwinning.
- * Teacher's resources CD-Rom.
- * CDs y audios en versión digital
- * Videos en versión digital
- * Videos de Youtube
- * App educativas para Tablet o móvil
- * Juegos y actividades interactivas con Power Point, Scratch.
- * Páginas web con actividades y juegos (Plickers, kahoot, wordwall, etc...)

Otros recursos:

- Diccionarios bilingües
- Recursos fotocopiables de Internet
- Libros de lectura en inglés de la biblioteca de aula
- *Libros de lectura en inglés*
- *Matamoscas, pointers, pelotas adhesivas **

- *Juegos de mesa **
- *Story Cubes: una propuesta lúdica para trabajar la creatividad. **

12. Actividades complementarias y extraescolares.

Participación en festividades, campañas, celebraciones, etc., tales como:

- Celebración de la Fiesta Nacional.
- Día de los Derechos del Niño.
- Celebración día del Flamenco.
- Celebración día de la Discapacidad.
- Día de la Constitución.
- Concurso de postales navideñas.
- Campaña del juguete no sexista.
- Fiesta de Navidad.
- Día de la No Violencia y la Paz.
- Día de Andalucía.
- Fiesta de Carnaval.
- Concurso de carteles de feria.
- Día del Libro.
- Semana cultural.
- Gymkana solidaria.
- Celebración día de la Memoria Histórica.
- Fiesta de Fin de Curso.
- Actividades ofertadas por empresas y/o instituciones con carácter educativo: Dental Company, Emasesa, Ecoembes,...
- Participación en Actividades ofertadas por Ayuntamiento u otros Organismos, relacionados con aspectos medioambientales, de convivencia y del estudio del entorno. Así como cualquier otra que se lleve a cabo en la Casa de la Cultura, en la biblioteca municipal, en otro centro o con cualquier otra organización o asociación.

ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON EL AMPA

- Fiesta de Navidad y Reyes.
- Festival de Carnaval.
- Día de Andalucía.
- Jornada de Convivencia.

- Carrera Solidaria.
- Preferia.
- Graduación 6°
- Fiesta fin de curso

REFERENTE DE EVALUACIÓN LENGUA EXTRANJERA 6° PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE LENGUA EXTRANJERA 6° PRIMARIA					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN INGLÉS 6°	1	2	3	4	5	6
1.1.b.Reconocer,interpretary analizar el sentido global, así como palabras y frases específicasdetextosorales,escritosy multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes ycotidianosderelevanciapersonaly ámbitospróximos asu experiencia,asícomodetextosliterarios adecuadosalniveldedesarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible,claray en lengua estándaratravésdedistintossoportes.						
1.2.b.Seleccionar,organizary aplicar,deformaguiada,estrategiasyconocimientosadecuadosensituacionescomunicativas cotidianas y de relevancia paraelalumnado,conelfinde captarelsentidoglobalyprocesarinformacionesexplícitasen textosdiversos.						
2.1.b. Expresaroralmente textos brevesysencillos,previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado,utilizando,deforma guiada,recursosverbalesyno verbales,yusandoformasestructuras básicas yde uso frecuente,propiasdelalenguextranjera.						
2.2.b.Organizaryredactartextos breves y sencillos, previamentepreparados,conadecuaciónalasisituacióncomunicativa propuesta, a través de herramientasanalógicasydigitales,y usandoestructuras yléxico básicodeusocomúnsobreasuntos cotidianosyfrecuentes,derelevanciapersonalparaelalumnadoypróximosasuexperiencia.						
2.3.b.Seleccionar,organizary aplicar,deformaguiada,conocimientos y estrategias para preparar yproducirtextosadecuadosalasisituacionescomunicativas, las características contextualesylatipología textual,usando,con ayuda,recursosfísicos odigitales enfunción delatarey lasnecesidadesde cadamomento.						

<p>3.1.b. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>						
<p>3.2.b. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.</p>						
<p>4.1.b. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>						
<p>4.2.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de la información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>						
<p>5.1.b. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p>						
<p>5.2.b. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>						
<p>5.3.b. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en el diario de aprendizaje.</p>						

6.1.b. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.						
6.2.b. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.						
6.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.						

Situación de aprendizaje 1

1- IDENTIFICACIÓN		
TÍTULO UNIDAD	SCHOOL DAYS	
ÁREA/ÁMBITO	PRIMERA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	CURSO 6° PRIMARIA

<p>TEMPORALIZACIÓN</p>	<p>MES:</p>	<p>JUSTIFICACIÓN</p> <p>- Vinculación con la vida real, con los intereses del alumno...-</p>	<p>Se propone una variedad de actividades para familiarizarse con todo lo relacionado con el colegio, un tema estrechamente relacionado con la vida cotidiana del alumnado.</p> <p>Partimos exponiendo los objetivos de la situación de aprendizaje a través de un personaje, quien anima a pensar en profundidad sobre el nuevo lenguaje. Se comienza con una tarea con diferentes etapas por parejas focalizada en el nuevo vocabulario. A continuación el personaje presenta la estructura gramatical <i>We have to (tidy the classroom)</i>. en un texto en el que se resalta la estructura para mostrar su forma y uso, seguido de actividades de comprensión. Continuamos con un vídeo ameno para extender y consolidar la estructura gramatical y en el que se muestra cómo se utiliza el lenguaje en situaciones cotidianas. Seguidamente visualizan un otro vídeo en el que se presenta la gramática de forma visual y divertida, acompañado de tablas de gramática para su consulta.</p> <p>Tras esta introducción, trabajaremos con un vídeo para desarrollar una habilidad para la vida o un valor, como: ayuda para organizarse, y aprender el lenguaje correspondiente. Contestarán a unas preguntas sobre el contenido del vídeo para practicar el nuevo lenguaje y comprobar su comprensión.</p> <p>Continuamos con la historia central <i>A working dog</i>, con diferentes personajes para practicar el vocabulario y la gramática estudiados e introducir nuevo lenguaje en un contexto. Se comienza con una tarea de pre-lectura, una pregunta de debate para introducir el tema de la historia y hacer que los alumnos reflexionen sobre el tema. Posteriormente, se realizan actividades que les permitirán comprobar su comprensión de elementos específicos de la historia. Esta historia tiene un valor clave que se enfoca en la educación ciudadana de los niños: todos necesitamos ayuda para tener éxito.</p> <p>Sobre el contexto de la historia, se construyen ejercicios para presentar y practicar el uso del genitivo sajón: <i>Sophie's skirt is blue</i>. tanto de forma oral como escrita. Hay una actividad que proporciona una práctica libre del nuevo vocabulario y gramática.</p> <p>Seguidamente se realizarán actividades de escritura, precedidas por una explicación visual y muy útil de algunas dudas ortográficas comunes que podrían surgir mientras mejoran sus habilidades de escritura, en este caso: los adverbios de modo. Las actividades de escritura se conectan con tareas del mundo real como la elaboración de un folleto.</p>
-------------------------------	-------------	---	---

			<p>Finalmente se incluyen un blog y un video del mundo real, donde se muestra la vida y la cultura en otros países: <i>Life in Nunavut</i>.</p> <p>Las actividades propuestas están planteadas para la realización individual, en parejas y en pequeño grupo para favorecer, así, el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.</p>
CONTEXTO DE APLICACIÓN	<p>A lo largo de la Situación de Aprendizaje (SdA) se trabaja en torno a vídeos, diálogos, historias y textos. La historia principal de esta SdA destaca el valor de necesitar ayuda para tener éxito. Los alumnos aprenderán a hablar sobre los diferentes lugares del colegio, lo que ocurre en cada uno y el personal que trabaja ahí. También aprenderán a hablar sobre las rutinas escolares y los uniformes; y descubrirán colegios en otras partes del mundo.</p> <p>Partiendo de la presentación inicial se pretende comenzar con el trabajo de los saberes básicos de la SdA, planteando actividades finales en las que plasmar y poner en práctica lo aprendido.</p> <p>Al finalizar la SdA podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje.</p>		
TAREA FINAL	<p>El alumnado tendrá el reto de ayudar a las personas que trabajan en la escuela a sentirse valoradas y, al mismo tiempo, ayudar a alguien nuevo en la escuela que no conoce a nadie que trabaje ahí, para ello llevarán a cabo una entrevista a los miembros del personal y así conocerlos un poco mejor y saber más sobre lo que hacen.</p>		

2. CONCRECIÓN CURRICULAR

DESCRIPTORES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
--------------	--------------------------	-------------------------	-----------------

CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2	1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	1.1.b.Reconocer,interpretary analizar el sentido global, así como palabras y frases específicasdetextosorales,escritosy multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes ycotidianosderelevanciapersonaly ámbitospróximos asu experiencia,asícomodetextosliterarios adecuadosalniveldedesarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible,claray en lenguaestándaratravésdedistintossoportes.	LE.03.A.5 . LE.03.A.1 3.
		1.2.b.Seleccionar,organizary aplicar,deformaguiada,estrategiasyconocimientosadecuadosensituacionescomunicativ as cotidianas y de relevancia paraelalumnado,conelfinde captarelsentidoglobalyprocesarinformacionesexplícitasen textosdiversos.	LE.03.A.5 . LE.03.A.1 1.
CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4	2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación,	2.1.b. Expresaroralmente textos brevesysencillos,previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado,utilizando,deforma guiada,recursosverbalesyno verbales,yusandoformasyestructuras básicas yde uso frecuente,propiasdelalenguaextranjera.	LE.03.A.1 . LE.03.A.2 . LE.03.A.7 . LE.03.A.8 . LE.03.C.6 .

	<p>para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p>	<p>2.2.b. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras léxicas básicas de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumno y próximos a su experiencia.</p>	<p>LE.03.A.2 . LE.03.A.7 . LE.03.A.9 . LE.03.A.1 2. LE.03.A.1 3.</p>
		<p>2.3.b. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>	<p>LE.03.A.5 . LE.03.A.6 . LE.03.A.1 1. LE.03.A.1 2. LE.03.A.1 3.</p>
<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3</p>	<p>3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de</p>	<p>3.1.b. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>LE.03.A.4 . LE.03.A.5 . LE.03.A.6 . LE.03.A.1 0.</p>

	su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	3.2.b. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.	LE.03.A.4 . LE.03.A.10. LE.03.C.6 .
CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	4.1.b. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	LE.03.A.2 . LE.03.A.13. LE.03.B.1 .
		4.2.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de la información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	LE.03.A.3 . LE.03.A.6 . LE.03.A.11. LE.03.C.6 .
CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3	5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento o identificando	5.1.b. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	LE.03.B.2 . LE.03.B.4 . LE.03.B.5 .

	<p>las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p>	<p>5.2.b. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicarse y aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>LE.03.A.1 0. LE.03.A.1 2. LE.03.A.1 3. LE.03.B.1 . LE.03.B.4 .</p>
		<p>5.3.b. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en el diario de aprendizaje.</p>	<p>LE.03.B.1 . LE.03.B.2 . LE.03.B.3 . LE.03.B.4 .</p>
<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender</p>	<p>6.1.b. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p>	<p>LE.03.C.1 . LE.03.C.2 . LE.03.C.3 . LE.03.C.4 . LE.03.C.6 .</p>

	a gestionar situaciones interculturales	6.2.b. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	LE.03.C.2 . LE.03.C.4 . LE.03.C.5 .
		6.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	LE.03.C.3 . LE.03.C.5 . LE.03.C.6 .

3. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

FASES	ACTIVIDADES / EJERCICIOS	EVIDENCIA	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMP. ESP.
MOTIVACIÓN	<p>1. Look and match in pairs. Listen and check. Then listen and repeat. (p. 8)</p> <p>1. Listen and read. (p.9)</p> <p>1. Watch the video</p>	Resolución de las actividades de reproducción y comprensión	LE.03.A.5 . LE.03.A.13.	1.1.b.Reconocer,interpretary analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	1

	'School days'. Then answer the questions. (p.10)		LE.03.A.5 . LE.03.A.1 1.	1.2.b. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	
ACTIVACIÓN	<p>2. Listen and say. (p.8)</p> <p>3. Ask in pairs. (p.8)</p> <p>2. Copy and correct the mistakes. (p.9)</p> <p>3. Listen and say who. Then play in pairs. (p.9)</p> <p>2. Listen and find two sentences from the table. (p.10)</p> <p>3. Read the questions and say what you think. Then listen and find out. (p.10)</p>	Producciones del alumno	LE.03.A.1 . LE.03.A.2 . LE.03.A.7 . LE.03.A.8 . LE.03.C.6 .	2.1.b. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, propias de la lengua extranjera.	2
			LE.03.A.5 . LE.03.A.6 . LE.03.A.1 1. LE.03.A.1 2. LE.03.A.1 3.	2.3.b. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.	

EXPLORACIÓN	Pairwork (<i>Speaking</i>) (p.10)	Resolución de las actividades propuestas	LE.03.A.4 .	3.1.b.Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	3
	Life skills, act. 1-4 (p.11)		LE.03.A.5 .		
	Story (p.12-13)		LE.03.A.6 .		
EXPLORACIÓN	New language, act. 1-2 (p.14)	Resolución de las actividades propuestas	LE.03.A.5 .	1.1.b.Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	1
			LE.03.A.1 3.		
			LE.03.A.2 .		
LE.03.A.1 3.					
LE.03.B.1 .					
ESTRUCTURACIÓN	Writing (p.15)	Resolución de las actividades propuestas	LE.03.A.2 .	2.2.b.Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.	2
Go around the world, act. 1-2 (p.16)	LE.03.A.7 .				
	LE.03.A.9 .				
	LE.03.A.1 2.				
			LE.03.A.1 3.		

			<p>LE.03.A.5 .</p> <p>LE.03.A.6 .</p> <p>LE.03.A.1 1.</p> <p>LE.03.A.1 2.</p> <p>LE.03.A.1 3.</p>	<p>2.3.b. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>	
			<p>LE.03.C.2 .</p> <p>LE.03.C.4 .</p> <p>LE.03.C.5 .</p>	<p>6.2.b. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	
APLICACIÓN	Unit review (p.17)	Resolución del repaso de los contenidos	<p>LE.03.A.1 0.</p> <p>LE.03.A.1 2.</p> <p>LE.03.A.1 3.</p> <p>LE.03.B.1 .</p> <p>LE.03.B.4 .</p>	<p>5.2.b. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicarse y aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	5

CONCLUSIÓN	Evaluación del contenido.	Autoevaluación	LE.03.B.1 . LE.03.B.2 . LE.03.B.3 . LE.03.B.4 .	5.3.b.Registraryutilizar,demaneraguaiada, losprogresosydificultadesen elproceso deaprendizaje de la lengua extranjera, reconociendolosaspectosque ayudanamejoraryrealizando actividadesdeautoevaluacióny coevaluación, como las propuestasenelPortfolioEuropeo delasLenguas(PEL)oenundiario de aprendizaje.	5
------------	---------------------------	----------------	--	---	---

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y DIFERENCIAS INDIVIDUALES (DUA)

<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE COMPROMISO</p> <p>- Este principio supone proporcionar opciones para: captar el interés, mantener el esfuerzo, la persistencia y la autorregulación.-</p>	<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p> <p>- Este principio supone proporcionar opciones para: la percepción de la información, el lenguaje, los símbolos y la comprensión.-</p>	<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</p> <p>- Este principio supone proporcionar opciones para: la acción física, la expresión y la comunicación.-</p>
--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> - Entregar letra de la canción. - Mapa de aprendizajes de la situación. - Entregar infografías explicativas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del vocabulario con <i>flashcards</i>. - Apoyo con el poster de la unidad. - Presentación oral y escrita de los textos. - Transcripción de los audios. - Juegos de discriminación auditiva y de discriminación visual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de retos. - Entregar línea de evolución.
--	---	--

5. METODOLOGÍA - Cómo vamos a trabajar, preferiblemente metodologías activas: proyectos, flipped		6. RECURSOS
Aprendizaje Cooperativo Rutinas y Destrezas de pensamiento. Modelo discursivo/expositivo. Modelo experiencial.	Trabajo por tareas. Trabajo individual. Trabajo cooperativo.	<ul style="list-style-type: none"> - Libro del alumno - Pizarra (apoyo en toda la Situación de aprendizaje) - GO Innovate! - Recursos digitales - Animaciones: Grammar presentations. - Videos: <i>School days. Organisation help. Life in Nunavut.</i>

--	--	--

7. VALORACIÓN DE LO APRENDIDO						
CRITERIOS EVALUACIÓN	EVIDENCIA	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)

<p>1.1.b.Reconocer,interpretary analizar el sentido global, así como palabras y frases específicasdetextosorales,escritosy multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes ycotidianosderelevanciapersonaly ámbitospróximos asu experiencia,asícomodetextosliterarios adecuadosalniveldedesarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible,clarayen lenguaestándaratravésdedistintossoportes.</p>	<p>Actividades del libro del alumno</p>	<p>No puede reconocer el sentido global ni identificar palabras o frases específicas de textos orales, escritos o multimodales breves y sencillos. Además, no comprende textos literarios adecuados a su nivel de desarrollo.</p>	<p>Es capaz de identificar el sentido global de textos orales, escritos o multimodales breves y sencillos sobre temas cotidianos relevantes para el alumnado, aunque puede tener dificultades para interpretar palabras o frases específicas. Además, puede tener dificultades para comprender textos literarios adecuados a su nivel de desarrollo.</p>	<p>Puede reconocer y comprender el sentido global de textos orales, escritos o multimodales breves y sencillos sobre temas cotidianos relevantes para el alumnado. También puede identificar palabras y frases específicas y comprender textos literarios adecuados a su nivel de desarrollo.</p>	<p>Es capaz de analizar y comprender el sentido global de textos orales, escritos o multimodales breves y sencillos sobre temas cotidianos relevantes para el alumnado. También puede identificar y analizar palabras y frases específicas, así como comprender textos literarios adecuados a su nivel de desarrollo.</p>	<p>Puede analizar de forma profunda y crítica el sentido global de textos orales, escritos o multimodales breves y sencillos sobre temas cotidianos relevantes para el alumnado. También es capaz de analizar en detalle palabras y frases específicas, así como comprender textos literarios adecuados a su nivel de desarrollo de forma crítica y creativa.</p>
---	---	---	--	---	---	---

<p>1.2.b. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar información explícita en textos diversos.</p>	<p>Actividades del libro del alumno</p>	<p>No es capaz de seleccionar ni aplicar estrategias adecuadas para comprender y procesar información en textos diversos en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para ellos.</p>	<p>Es capaz de seleccionar algunas estrategias adecuadas con ayuda para comprender el sentido global y procesar información explícita en textos diversos en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para ellos.</p>	<p>Es capaz de seleccionar y aplicar con cierta autonomía varias estrategias adecuadas para comprender el sentido global y procesar información explícita en textos diversos en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para ellos.</p>	<p>Es capaz de seleccionar y aplicar con autonomía una amplia variedad de estrategias adecuadas para comprender el sentido global y procesar información explícita y algunas implícitas en textos diversos en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para ellos.</p>	<p>Es capaz de seleccionar y aplicar con alta autonomía y de forma creativa una amplia variedad de estrategias adecuadas para comprender el sentido global y procesar información explícita e implícita en textos diversos en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para ellos, y además puede proponer nuevas estrategias en función de las necesidades comunicativas específicas.</p>
--	---	--	--	--	--	--

<p>2.1.b. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, propias de la lengua extranjera.</p>	<p>Conversaciones</p>	<p>Es capaz de leer en voz alta textos cortos y sencillos, previamente preparados, con una pronunciación adecuada pero con dificultad para la comprensión y expresión oral. Se limita a utilizar palabras sueltas y estructuras gramaticales simples y frecuentes de la lengua extranjera. Apenas utiliza recursos verbales y no verbales y su lenguaje es poco fluido y preciso.</p>	<p>Es capaz de leer y expresarse oralmente sobre temas cotidianos y relevantes para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales de forma más frecuente y variada. Utiliza formas y estructuras básicas y de uso frecuente de la lengua extranjera, aunque puede cometer algunos errores gramaticales y de pronunciación.</p>	<p>Es capaz de expresar oralmente textos breves y sencillos sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma más autónoma recursos verbales y no verbales y utilizando formas y estructuras básicas y de uso frecuente de la lengua extranjera. Se expresa de forma fluida y comprensible, aunque aún comete algunos errores gramaticales y de pronunciación.</p>	<p>Es capaz de expresarse oralmente con fluidez y corrección sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando recursos verbales y no verbales de forma más autónoma y variada. Utiliza formas y estructuras más complejas y variadas de la lengua extranjera, sin embargo, aún puede cometer algunos errores puntuales.</p>	<p>Es capaz de expresarse oralmente con fluidez y precisión en diferentes situaciones comunicativas y utilizando recursos verbales y no verbales de forma autónoma y variada. Utiliza formas y estructuras complejas y variadas de la lengua extranjera con corrección gramatical y pronunciación adecuada. Además, es capaz de adaptar su discurso a diferentes contextos comunicativos y audiencias.</p>
---	-----------------------	---	--	---	--	--

<p>2.2.b.Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>	<p>Actividades del libro del alumno</p>	<p>No es capaz de organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>	<p>Puede organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con cierta adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia, aunque con dificultades y errores en su estructura y léxico.</p>	<p>Es capaz de organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia, con algunas imprecisiones o errores.</p>	<p>Es capaz de organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia, con precisión y coherencia.</p>	<p>Es capaz de organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia, con precisión, coherencia y creatividad, utilizando recursos lingüísticos y estratégicos que</p>
---	---	--	---	--	---	--

						enriquecen y mejoran el texto.
2.3.b. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.	Conversaciones	No demuestra capacidad para seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, ni utiliza recursos físicos o digitales de forma adecuada para la tarea y las necesidades de cada momento.	Muestra algunas habilidades para seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, aunque todavía necesita guía para hacerlo correctamente. También utiliza recursos físicos o digitales de forma	Es capaz de seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, aunque aún requiere cierta guía para hacerlo de manera efectiva. Además, utiliza recursos físicos o digitales de manera más adecuada y eficiente para	Demuestra habilidades sólidas para seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, y utiliza recursos físicos o digitales de manera efectiva sin necesidad de mucha ayuda. También puede realizar	Posee habilidades avanzadas para seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, y utiliza recursos físicos o digitales de manera altamente efectiva y eficiente. Además, es capaz de hacer ajustes

			limitada y sin considerar plenamente las necesidades de la tarea.	la tarea y las necesidades de cada momento.	ajustes y mejoras en su producción textual de forma autónoma.	y mejoras significativas en su producción textual de forma autónoma, y puede crear textos originales y creativos en función de las necesidades y objetivos comunicativos.
--	--	--	---	---	---	---

<p>3.1.b. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>Conversaciones y debates</p>	<p>No es capaz de participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, y no muestra empatía ni respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p>	<p>Es capaz de participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, y muestra algún grado de empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, aunque de manera limitada.</p>	<p>Es capaz de planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, y muestra cierto grado de empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, adaptando su lenguaje y su comportamiento al contexto y a las necesidades de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>Es capaz de planificar y participar de forma autónoma en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, y muestra un alto grado de empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, estableciendo un diálogo constructivo con los interlocutores e interlocutoras y adaptando su lenguaje y su comportamiento de forma efectiva.</p>	<p>Es capaz de planificar y participar de forma autónoma y creativa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, y muestra un elevado grado de empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, generando un ambiente de confianza y colaboración entre los interlocutores e interlocutoras y adaptando</p>
--	---------------------------------	---	--	---	---	--

						su lenguaje y su comportamiento de forma flexible y sofisticada a las diferentes necesidades y motivaciones de los participantes.
--	--	--	--	--	--	---

<p>4.1.b. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>Actividades del libro del alumno</p> <p>Proyecto</p> <p>Tarea final</p>	<p>No puede inferir ni explicar textos, conceptos o comunicaciones breves y sencillas, incluso con guía, en situaciones en las que se requiera atención a la diversidad. No muestra respeto ni empatía por los interlocutores o las lenguas utilizadas, ni demuestra interés en participar en la solución de problemas de intercomprensión o entendimiento o en su entorno cercano, y no utiliza recursos o soportes para apoyar la</p>	<p>Puede inferir y explicar textos, conceptos o comunicaciones breves y sencillas con cierta guía en situaciones en las que se requiere atención a la diversidad. A veces muestra respeto y empatía por los interlocutores y las lenguas utilizadas y, a veces, demuestra interés en participar en la solución de problemas de intercomprensión o entendimiento o en su entorno cercano, y utiliza algunos recursos o soportes para</p>	<p>Puede inferir y explicar textos, conceptos o comunicaciones breves y sencillas con cierta guía en situaciones en las que se requiere atención a la diversidad. Muestra respeto y empatía por los interlocutores y las lenguas utilizadas, y demuestra interés en la solución de problemas de intercomprensión o entendimiento o en su entorno cercano, y utiliza algunos recursos o soportes para apoyar la comprensión</p>	<p>Puede inferir y explicar textos, conceptos o comunicaciones breves y sencillas de forma guiada en situaciones en las que se requiere atención a la diversidad. Muestra respeto y empatía por los interlocutores y las lenguas utilizadas, y demuestra un interés genuino en participar en la solución de problemas de intercomprensión o entendimiento o en su entorno cercano, y utiliza diversos recursos y soportes para</p>	<p>Puede inferir y explicar textos, conceptos o comunicaciones breves y sencillas de forma autónoma en situaciones en las que se requiere atención a la diversidad. Demuestra un alto grado de respeto y empatía por los interlocutores y las lenguas utilizadas, y demuestra un gran interés en participar en la solución de problemas de intercomprensión o entendimiento o en su entorno cercano, y utiliza una amplia variedad de</p>
--	--	---	---	--	--	---

		comprensión.	apoyar la comprensión.	de manera efectiva en algunas situaciones.	apoyar la comprensión de manera efectiva en la mayoría de las situaciones.	recursos y soportes para apoyar la comprensión de manera efectiva en todas las situaciones.
5.1.b.Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	Actividades del libro del alumno	No puede comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas de manera autónoma y no tiene un conocimiento básico de su funcionamiento.	Puede identificar algunas similitudes y diferencias entre distintas lenguas con ayuda y orientación del docente y con conocimientos básicos del funcionamiento de las mismas.	Puede comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas de manera autónoma, utilizando sus conocimientos básicos del funcionamiento de las mismas, y con la ayuda de herramientas lingüísticas proporcionadas por el docente.	Puede analizar y comparar de manera autónoma las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, utilizando una variedad de herramientas lingüísticas, y es capaz de reflexionar críticamente sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	Puede comparar y contrastar de manera autónoma y creativa las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, utilizando una amplia gama de herramientas lingüísticas y reflexionando críticamente sobre aspectos avanzados de su funcionamiento.

<p>5.2.b. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicarse y aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>Conversaciones y debates</p>	<p>Es capaz de utilizar algunos conocimientos y estrategias para mejorar su capacidad de comunicación y aprendizaje en la lengua extranjera. Identifica algunos soportes analógicos y digitales que le ayuden a mejorar su competencia lingüística.</p>	<p>Es capaz de utilizar algunos conocimientos y estrategias para mejorar su capacidad de comunicación y aprendizaje en la lengua extranjera de manera autónoma y con ayuda de otros participantes. Diferencia algunos soportes analógicos y digitales que le ayuden a mejorar su competencia lingüística.</p>	<p>Es capaz de utilizar diversos conocimientos y estrategias para mejorar su capacidad de comunicación y aprendizaje en la lengua extranjera de manera autónoma y con ayuda de otros participantes. Diferencia varios soportes analógicos y digitales que le ayuden a mejorar su competencia lingüística y utilizarlos de manera efectiva.</p>	<p>Es capaz de utilizar amplios conocimientos y estrategias para mejorar su capacidad de comunicación y aprendizaje en la lengua extranjera de manera autónoma y con ayuda de otros participantes. Diferencia y selecciona adecuadamente distintos soportes analógicos y digitales que le ayuden a mejorar su competencia lingüística y utilizarlos de manera efectiva en diferentes contextos.</p>	<p>Es capaz de utilizar de manera experta y eficiente diversos conocimientos y estrategias para mejorar su capacidad de comunicación y aprendizaje en la lengua extranjera de manera autónoma y con ayuda de otros participantes. Diferencia, evalúa y selecciona críticamente los distintos soportes analógicos y digitales que le ayuden a mejorar su competencia lingüística y utilizarlos de manera innovadora y efectiva en</p>
---	---------------------------------	---	---	--	---	--

						diferentes contextos.
<p>5.3.b.Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o un diario de aprendizaje.</p>	Autoevaluación	<p>No es capaz de registrar ni utilizar sus progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, y no reconoce los aspectos que pueden ayudarle a mejorar. No realiza actividades de autoevaluación ni coevaluación.</p>	<p>Es capaz de registrar algunos progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, aunque lo hace de forma superficial. Reconoce algunos aspectos que pueden ayudarle a mejorar, pero no siempre los aplica de manera efectiva. Participa en actividades de autoevaluación y coevaluación de manera irregular y poco sistemática.</p>	<p>Es capaz de registrar y utilizar de manera guiada sus progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. Reconoce algunos aspectos que le ayudan a mejorar y trata de aplicarlos de manera efectiva. Participa en actividades de autoevaluación y coevaluación de manera regular, aunque no siempre las realiza de manera autónoma.</p>	<p>Registra y utiliza de manera guiada sus progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. Reconoce los aspectos que le ayudan a mejorar y los aplica de manera efectiva. Realiza actividades de autoevaluación y coevaluación de manera autónoma, utilizando herramientas como el Portfolio Europeo de las Lenguas o un diario de aprendizaje.</p>	<p>Registra y utiliza de manera autónoma sus progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. Reconoce y aplica de manera efectiva una amplia variedad de aspectos que le ayudan a mejorar su aprendizaje. Realiza actividades de autoevaluación y coevaluación de manera regular y sistemática, utilizando herramientas como el Portfolio Europeo de las Lenguas o un diario de aprendizaje de manera autónoma y</p>

<p>6.2.b. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	<p>Actividades del libro del alumno</p>	<p>No muestra interés ni respeto por la diversidad lingüística, cultural y artística propia de los países donde se habla la lengua extranjera. No muestra comprensión básica de elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	<p>Muestra cierto interés y respeto por la diversidad lingüística, cultural y artística propia de los países donde se habla la lengua extranjera. Comprende algunos elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia, pero con dificultades.</p>	<p>Muestra interés y respeto por la diversidad lingüística, cultural y artística propia de los países donde se habla la lengua extranjera. Comprende algunos elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	<p>Muestra un gran interés y respeto por la diversidad lingüística, cultural y artística propia de los países donde se habla la lengua extranjera. Comprende bien los elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	<p>creativa. Muestra una actitud proactiva de aceptación y respeto por la diversidad lingüística, cultural y artística propia de los países donde se habla la lengua extranjera. Comprende con facilidad los elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia y demuestra habilidades para integrarlos en su propia cultura.</p>
---	---	---	--	--	---	--

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

DIMENSIÓN1:Programaciónde la Enseñanza.				
	A	B	C	D
1. Planificacióndeltrabajodocente				
2. LaProgramaciónlargaodeciclo				
3. LaProgramacióncortaodeaula				
4. Lacontextualización				
DIMENSIÓN2:Metodologíayaprovechamientoderecursos.				
	A	B	C	D
1. Coherenciaentrelametodologíadesarrolladaenlaaulayla expuestaenlaprogramación				
2. Motivaciónpara elaprendizaje				
3. Organizacióndelprocesodeenseñanzayaprendizaje				
4. Actividadesdesarrolladasyorientación deltrabajodelalumno				
5. Utilizacióndelosrecursosdelmedio				
DIMENSIÓN3:Evaluacióndelos aprendizajes.				
	A	B	C	D
1. Evaluacióninicial: instrumentos				
2. Evaluacióncontinua: instrumentos				
3. Evaluaciónfinal: instrumentos				
4. Coevaluaciónyautoevaluación				
5. La calificación				
6. La Promoción				
7. Informaciónafamilias yalumnos				
DIMENSIÓN4:Formaciónyevaluacióndelaenseñanza.				
	A	B	C	D
1. Formacióneinnovacióneducativa				
2. Evaluacióndelaprácticadocente				
DIMENSIÓN5:Tutoría.				
	A	B	C	D
1. Actuacionesconalumnos				
2. Contenido dela tutoría				

3.	Relaciones con padres-madres del alumnado				
4.	Coordinación con el equipo docente				
DIMENSIÓN 6: Atención a la diversidad.					
		A	B	C	D
1.	La recuperación				
2.	Profundización y enriquecimiento				
3.	Atención al alumnado con n.e.e.				
DIMENSIÓN 7: Clima de aula.					
		A	B	C	D
1.	Distribución del mobiliario y del material en el aula				
2.	Interacción profesor-alumnos/as				
3.	Trabajo en equipo del profesorado				
4.	La resolución de conflictos en el aula				